EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta — Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos | Jueves 20 de Marzo de 1902 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.749

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraidos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el dia 8 de Abril

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

Afinador y reparador de Pianos, Armóniums y demás instrumentos de música.

Se alquilan pianos.

Mayor principal, 184.

VINO

Se acaba de recibir una partida de Cariñena y tostadillo, de dos años, al precio de 80 céntimos litro.

Cantina de Angel Revilla, calle Nueva número 12.

VINO

Se expende superior tinto clarete en la bodega de D. Vidal y Vidal, Plazuela de San Antolin número 14 á 25 centimos litro.

VINO

Completamente puro.

De gran fuerza alcohólica.

De sabor agradable.

Tinto y clarete.—á REAL el litro.

en «LA BODEGUILLA» (Santo San Pedro)

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la calle Nueva

Información Postal

Madrid 19 de Marzo 1902.

Sr. Director

Como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague—al menos así lo dice el refrán—la crisis ha tenido su fin, no tan inmediato como esperaban muchos.

Esta mañana, cuando salió de su casa el presidente del Consejo para dirigirse á Palacio, llevaba ya *por fin* la esperada lista, más esperada quizás que la *lista grande* en víspera de Navidad. Verdad es que también la llevaba ayer, y que era previamente la misma de hoy; pero hoy *iba de veras*, como dijo uno de los íntimos del Sr. Sagasta.

¿Qué ha ocurrido en estas 24 horas para hacer bueno lo que ayer malo, facil lo que ayer parecía difícil?

Misterios de la política que quizá algún día se aclaren, pero que acaso permanezcan siempre rodeados de sombras, como muchos que ocurrieron en los reinados de Isabel II y de Amadeo de Saboya.

A las doce y media salió D. Práxedes del regio alcázar, tan sonriente como en sus mejores tiempos, y dijo á los periodistas que la reina había aprobado la lista ya conocida,—¿á que repetirla aquí?—y que los ministros jurarían á las seis de la tarde.

Después de la jura, se celebrará un breve consejillo para cambiar impresiones. Mañana no lo habrá en Palacio, y el jueves se celebrará otro, presidido por el Sr. Sagasta.

—

Con la resolución de la crisis, no cesa la espectación ni el movimiento político de estos días.

Ya se habla de inminentes dificultades, de la poca duración que tendrá el nuevo gobierno, de los debates que se suscitarán en el Congreso, apenas se reanuden las sesiones, para sacar á la superficie antagonismos entre los señores Moret y Canalejas, entre el actual y el pasado ministro de Hacienda; de la posibilidad de que se dibujen también los mismos antagonismos cuando se vote al marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso; del disgusto que han de manifestar los que se creen preteridos en esta combinación ministerial.

Pronto saldremos de dudas. A la semana próxima, que es la dedicada á la oración y sucederá activo periodo de luchas.

—

Tantas bandejas de dulces, ramilletes, cestas de flores... todo eso y más es llevado hoy de un lado á otro.

Son los obsequios á los *Pepes*, que celebran su fiesta onomástica.

Aunque el tiempo no está tan despejado como en días anteriores y hasta han caido algunas gotas, los *Pepes* de la gente del bronce solemnizan su santo en la Bombilla y en los Cuatro Caminos balanceándose al dulce compás del organillo ó llenándose el estómago del rico morapio de las afueras.

La plaza de toros llena de gente, los teatros concurridísimos, los cafés atestados y en todas partes luciéndose los habanos más ó menos auténticos con vistosas fajas, producto de cariñosas felicitaciones.

San José, el bendito patriarca, llega todos los años para que se haga un alto en los ayunos y las abstinencias de la cuaresma.

La vara florida es varita mágica para los escuálidos estómagos, alimentados en días anteriores por espinacas y acelgas.

[illegible]

RED TELEFÓNICA

Inauguración oficial

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de inauguración oficial de la red telefónica, al que habíamos sido atentamente invitados.

A dicha hora los empleados de la red, dispararon algunos cohetes desde la torre, y en el gabinete donde se halla instalado el cuadro de abonados, capaz para ciento, recibía el concesionario y director Sr. Valiente á los invitados entre los que vimos, al alcalde Sr. Colombres, al presidente de la Cámara de Comercio Sr. Guzmán, al Director de la Sección y Jefe de la Estación Telegráfica Sres. Pulgar y Atienza y representantes de los periódicos locales.

La señora que prestaba ayer servicio, sobrina del señor Valiente, hizo algunas comunicaciones con abonados de los que se encuentran á mayor distancia de la central, pudiendo con este motivo apreciar la perfección con que se hace el servicio; pues la voz llega con gran claridad, recibiendo el Sr. Valiente, la felicitación de todos por haber dotado á Palencia de un nuevo elemento de vida que por sí solo se abrirá paso, á medida que el público vaya apreciando la comodidad que representa.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con fiambres, vinos y cigarros.

El servicio es pues, desde ayer, oficial y permanente, figurando como abonados los siguientes centros y casas particulares:

Núms. 1 y 2.—D. Isidoro Fuentes.
» 3 —D. German de Guzmán.
» 4.—D. Angel Merino.
» 5.—D. Eduardo Gallén.
» 6.—El Diario Palentino.
» 7.—D. Agustín Tinajas.
» 8.—D. Abundio Menéndez.
» 9.—D. Diego M. Peral.
» 10.—D. Joaquín Martínez.
» 11 —Excmo. Sr. Obispo.
» 12.—D. Pedro Cea.
» 13.—Sucursal Banco España.
» 14 y 15.—Diputación Provincial.
» 16.—Casino de Palencia.
» 17.—Luz Eléctrica (fábrica)
» 18 —D. Teófilo Llera.
» 19.—D. Andrés Prieto y C.ª
» 20.—D. Tomás F. Canales.
» 21.—D. Manuel Gómez.
» 22 —D. Manuel Herrero.
» 23 —D. Felipe Alonso.
» 24.—D. Cándido Germán.
» 25 —D Domingo Cantuche.
» 26.—D. Valentín Calderón.
» 27.—D. Florentino Pombo.
» 28.—Azucarera (fábrica)
» 29.—Hijos de V. Calderón.
» 30 —Azucarera (oficinas)
» 31.—Viuda Fernández é hijos.
» 32.—D. Maximino Isasmendi.
» 33.—Casa Maternidad.
» 34.—Gobierno civil.
» 35.—D. David Rodríguez.
» 36.—D. Nazario Pérez Juárez.
» 37 y 38.—Pedro Romero, hermanos.
» 39 y 40.—Ortega y Suazo.
» 41.—Alcaldía.
» 42.—Depósito bombas de incendio.
» 43 —Fielato Central.
» 44 —Ayuntamiento.
» 45.—Telégrafos.
» 46 —Delegado de la Dirección general.

El constante periodo de heladas y lluvias que hemos tenido durante todo el invierno, ha impedido que estén hoy hechas todas las instalaciones solicitadas, trabajándose con actividad para realizarlo en breve plazo.

Es de esperar que una vez que se ha inaugurado el servicio, sean muchos los que pidan abono y mucho más teniendo en cuenta, que el Sr. Vatiente instalará estaciones con personal propio, en las de pequeña y gran velocidad del ferrocarril.

Reiteramos al Sr. Valiente la felicitación que ayer le hicimos personalmente.

Los ministros nuevos

D. Juan Montilla

Descolló siempre entre los más entusiastas y batalladores del elemento joven del partido liberal, distinguiéndose como orador desde que frecuentaba las aulas en Granada.

Terminó con gran aprovechamiento la carrera de Leyes, y se lanzó á la vida pública escribiendo notables artículos, pronunciando entusiastas discursos y desarrollando la actividad que ha sido en todas las ocasiones de su vida una de las cualidades distintivas de su carácter.

Desde que el partido liberal convocó por primera vez Cortes en el reinado de D. Alfonso XII, vino al Congreso, y desde entonces ha pertenecido sin interrupción á todas las Cortes que se han reunido en España.

Su reputación de orador es justa y merecida: sus trabajos de abogado le han hecho distinguirse en el Foro. Casado con una hermosa y distinguida dama, goza de una posición independiente, en un hogar feliz, alternando sus trabajos con el estudio incesante que le tiene al corriente del movimiento intelectual en el mundo culto.

Ha sido director general de Comunicaciones dejando gratísimos recuerdos en el cuerpo de Correos y Telégrafos y deja la Fiscalía del Tribunal Supremo para ir al ministerio de Gracia y Justicia.

El partido liberal no ha olvidado que él inició el debate á que se debió la caida de los conservadores.

D. Tirso Rodrigáñez

Muy joven salió de la Universidad, con su título de abogado, ganado con inteligencia y aprovechamiento, y se consagró al periodismo renovando en *La Iberia* gloriosas tradiciones de su familia.

Liberal por convicción y por sentimiento, ha defendido con entusiasmo sus ideas, y ha ocupado un puesto distinguido en el Parlamento español, llegando al cargo de primer vicepresidente del Congreso de los Diputados después de haber presidido Comisiones tan importantes como la de reformas de Ultramar y otras.

En las de presupuestos especialmente ha demostrado su competencia en las cuestiones financieras, distinguiéndose como orador de tonos reposados y tranquilos, de los que llevan siempre bien estudiadas las cuestiones.

Ha sido fiscal de lo Contencioso, subsecretario de Ultramar y subsecretario de Gobernación, demostrando en todos estos puestos su gran competencia en cuestiones administrativas.

Joven, todavía, es hombre de grandes aptitudes para el trabajo, y hay que esperar de él, en su nuevo cargo, ventajosas iniciativas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche, concurrieron presididos por el Sr. Colombres, los concejales señores Miguel, Ortega, Guzmán, Sanz, Vinegra, Durán, Gaite, Romero, Quirce, Cabeza, Cantuche, Alonso (D. José), Bregel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación previos informes de la Comisión de Policía Urbana, se acordó conceder á los bomberos Tadeo Dueñas y Pablo Pérez, el premio que señala el artículo 44 del Reglamento, por extinción de incendios.

Se aprobó el informe de las Comisiones de Policía Urbana y Rural en el asunto de reparación del puente de Sandoval, acordando que se anuncie la correspondiente subasta para la ejecución de las obras.

El Sr Alonso (D. José) había hecho notar que quedara sobre la mesa, pero los señores Sanz y Cabeza entendieron que no era necesario.

Se aprobó un informe de la Comisión de

M.C.D.2022

Policía Urbana en la moción del Sr. Romero, sobre alineación de las calles de San Juan y Mayor antigua, proponiendo estudie aquélla.

Se concedió á D. Julio Sanz Montes de conformidad con los informes de la misma Comisión y señor arquitecto, el permiso que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 21 de la calle Mayor principal y co ocar miradores en los cuatro balcones extremos.

Se autorizó también á D. Jerónimo Arroyo, de conformidad con los dictámenes de la Comisión y arquitecto, el poder variar los miradores de la casa núms 1, 3 y 5 de la calle de don Sancho, y revocar la fachada de la misma.

Solicitado por D. Bonifacio Pelaez á nombre de la testamentaría de D. Sotero Gregorio, la colocación de una alambrera sobre la tapia de un jardín del paseo de los Frailes, así como que se retire la palomilla de la luz eléctrica, por ser fácil por ella la subida al tejado del llamado pajarón, se autorizó lo solicitado previo informe de la Comisión y Sr. Arquitecto.

El Sr. Revilla, hizo notar su estrañeza, de que se solicitará una reforma que ya estaba terminada, según había visto.

El señor presidente, indicó que dada su pequeña importancia y de acuerdo con la comisión, le había sido autorizada.

De conformidad con el informe de la Comisión carrespondiente, no obstante que el señor Capellán entiende que no debe de accederse, se autorizó á D. Emilio Romero la permuta de unas sepulturas en el cementerio general.

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda que con los concejales agregados á ella formaron la especial acordada en la sesión anterior, para entender en la solicitud de don Cándido Pastor reclamando acerca de una liquidación, que como cosechero y almacenista de vinos se le hizo recientemente y cuyo informe firman los Sres. Miguel, Ortega, Sanz, Romero, Cantuche, Cabeza, Vinegra y Quirce.

A continuación se da lectura á un voto particular que formulan los Sres. Guzman y Alonso (D. José).

Al preguntar el señor presidente si se aprobaba el voto particular, el Sr. Cabeza pide la palabra para impugnarle.

Principia por manifestar que no está en lo fuerte el Sr. Guzman: respecto á la primera parte, dice que le parece imposible que un individuo de la corporación venga á defender intereses particulares, (El Sr. Alonso pide la palabra) habla luego de dos cubas desaparecidas del depósito del Sr. Pastor, sin haberse dado cuenta á consumos, (El Sr. Brejel pide la palabra) dice que si el interesado se cree perjudicado en sus intereses, puede reclamar donde proceda contra el acuerdo de la corporación.

El Sr. Guzmán, indica, que como uno de los firmantes del voto nada tiene que decir acerca de é , pues en él queda todo dicho, ahí está sobre la mesa y los señores concejales pueden examinarle y estoy seguro que no hallarán inconveniente en suscribirle.

Respecto á la defensa de los intereses particulares á que ha aludido el Sr. Cabeza, he de indicarle que yo, lo mismo defiendo aquí los del municipio que los de los particulares á quienes creo perjudicados, para mí son tan sagrados los unos como los otros, si á mi mayor enemigo entendiera que trataba de perjudicársela, como vecino no lo consentiría, no por esto dejo de defender los intereses munipales.

El Sr. Alonso (D. José) principia manifestando que sostiene en todas sus partes el voto particular, ya ha dicho el Sr Guzmán que aquí lo mismo estamos llamados á defender los intereses del municipio que los de los particulares, nada más he de decir acerca de este punto.

Yo no conocía la liquidación de aforo de 27 do Junio ultimo, liquidación que no sé porqué ha habido interés en ocultar, de haberla conocido, estad seguros, que no hubiera prestado mi aprobación á la que aquí se discute; por lo que veo, aquí todo se hace más á capricho que por costumbre; hóy se liquida de una manera, mañana de otra, ¿qué hay aquí?

La petición del Sr. Pastor solo comprendía tres puntos, y los firmantes del informe han hecho nada menos que siete apartados, si el Sr. Pastor pide tres cosas solas, ¿á qué discutir sobre siete? en esto se ha fa tado al acuerdo que se tomó el sábado, cuando nos reunimos á tratar de este asunto, pues las notas para formular el dictamen se concretaban á los tres extremos señalados por el Sr. Pastor, y á mí se me dijo que sobre ellos podía formular el voto, si este le hubiera presentado en tales términos, ¿no hubiera resultado una incongruencia, siendo ahora siete los puntos que abarca el dictámen, no concretándose en ninguno á lo que solicita el Sr. Pastor?

Estudien detenidamente los señores concejales el voto que suscribimos el Sr. Guzmán y yo, y se convencerán que le apoyamos en la solicitud del reclamante, pidiendo únicamente que se cumpla el Reglamento de Consumos vigente y con lo cual miramos por los intereses que nos están encomendados, sin apasionamientos y dentro de lo legal y lo justo.

Estoy al lado del Sr. Guzmán en este asunto, no por apasionamientos, como aquí ha querido decirse, sinó porque siempre estaré al lado de todo aquél que quiera cortar corruptelas en la administración, que es la primera de las causas que aquí me ha traído.

Nos ha dicho el señor Miguel en la reunión celebrada el sábado que la comisión de Hacienda, tenía secretos que no podía revelar; aquí, señores concejales, no debe haber secretos para nada ni para nadie; aquí, como decía el actual presidente de la corporación, en una de las últimas sesiones del anterior período, hace falta mucha luz, luz clara y paredes de cristal para que se reflejen, todos los actos que se ejecuten, y que no deben ocultarse á los que á estos puestos nos han traído.

El señor presidente, soy de la misma opinión que el Sr. Alonso y entiendo cual él que aquí no debe haber secretos.

Concédese la palabra al Sr. Bregel y este dice que los señores Guzmán y Alonso deben estar de acuerdo con el Sr. Pastor por la forma en que está redactado el voto, por ser este un atajo de inexactitudes.

Lamenta que se haya levantado el velo por el Sr. Cabeza en lo referente á las dos cubas, cuando todos habían quedado en no volver á ocuparse de ellas.

No estoy conforme, ni con el informe ni con el voto, por eso no he suscrito ni uno ni otro.

El Sr. Revilla principia manifestando que después de tanto tratar de este asunto aún está en la duda; yo creí que trataba con personas formales, pero me convencí de que no era así al ver en una de las últimas reuniones que después de tantas seguridades, se me presentaba una liquidación del Sr. Pastor, la última precisamente la de 27 de Junio, en la que se le abonaba el 25 por 100 en concepto de mermas como cosechero, mi sorpresa á la presencia de aquel documento fué tan grande, que no he vuelto á la Comisión, por temor á que apareciera alguna otra.

Nunca, continúa, debió intervenir en la reclamación del Sr Pastor la Comisión de Hacienda, porque esta ya tenía formado criterio fijo en el asunto, por eso no concurrí yo á la reunión del sábado.

Ante todo esto, me explico lo que intentó llevar á cabo el Sr. Pérez Juarez siendo alcalde y siento que no esté aquí en estos momentos; para terminar diré que veo con gusto que se va aproximando todo á la denuncia que yo formulé y confío que saldrá todo.

(El Sr. Cantuche se retira del salón por sentirse enfermo).

E. Sr. Guzmán, dice que no esta de acuerdo con el Sr. Pastor al formular el voto particular, es exacto que el Sr. Pastor me ha hablado del asunto pero nada mas. El voto particular le he formulado, porque entendía que debía de hacerlo, porque considero perjudicados los intereses del Sr. Pastor, con la aprobación de la liquidación, según he podido enterarme por los libros y antecedentes que he tomado en la central de consumos, por eso le he formulado porque ya he dicho que para mí son tan sagrados los intereses del ayuntamiento como los de los particulares.

El Sr. Brejel, le felicita por haber podido ver los libros, actas y cuantos antecedentes no han podido examinar individuos de la Comisión de Hacienda.

El señor presidente, ya sabe el Sr. Brejel que tiene autorización para ver todo cuanto quiera.

El Sr. Alonso (D. José) pido que consten en acta las manifestaciones que acaba de hacer el Sr. Brejel.

El señor presidente, constarán.

El Sr. Miguel, como presidente de la Comisión de Hacienda, dice que se vé en el caso de intervenir en este debate. Refiere el aforo últimamente hecho, y añade, que de conformidad con él se levantó un acta: que desconocía al verificar e la iquidación practicada en 27 de Junio, por la cual se le abonaba el 25 por 100, que reconoce esta como exacta y que nada tiene ni puede decir respecto á ella. La Comisión ahora, al hacer la que es objeto de discusión, ha cumplido con su deber ajustándose á los datos que á la vista tenía. No hay porqué acusar al Sr. Pastor en este asunto, pues ha obrado correctamente, porque ha podido perjudicar los intereses del municipio en beneficio de los suyos, cosa que no ha hecho como se vé ante los números.

La Comisión no hace criterio cerrado que la Corporación acuerde á no aceptar la liquidación, admitiendo el 25 ó el 50 si así lo estima conveniente, para ella no es este el asunto pues liquidará según el acuerdo que se tome.

Los perjuicios que el Sr. Pastor pueda tener al utilizar un solo local para almacén y depósito, no es culpable la Comisión, porque esta al aforar no puede saber de cual de las dos cuentas es de la que se ha vendído.

Entiendo que el informe debe ser aprobado porque este es el reflejo de lo ocurrido en tan debatido asunto.

El Sr. Cabeza, vuelve á hacer uso de la palabra, manifestando que se ha hablade tanto de la negativa de los libros, que debe hacer constar que á él se le han enseñado (el señor Alonso, porque es V. de la mayoría) cuantas veces los he necesitado El Sr. Alonso, continúa, solo viene los miércoles, sin que ningún otro día le veamos por aquí, y en las sesiones no hace más que presentar proposiciones sin fundamento.

El Sr. Alonso pide la palabra para rectificar algunos extremos, relacionados con los señores Brejel y Miguel, diciendo respecto al primero que él no está interesado con el Sr. Pastor y que no pide mas que el cumplimiento del Reglamento de Consumos y en cuanto al señor Miguel que le extraña que no conociera la liquidación del 27 de Junio, cuando precisamente en dicho día era presidente accidental de la Comisión de Hacienda. Si es cierto que la desconocía ¿porque los funcionarios no se ajustaron á los libros para hacer la de 14 de Febrero, es que estos la practicaron á capricho, ó es que se dieron órdenes para verificarla como antes de la citada fecha? si lo primero los empleados no saben lo que hacen y si lo segundo el Sr. Miguel conocía la liquidación tan debatida.

Vean los señores concejales y examinen el voto particular, que está sobre la mesa, y se convencerán de la razón del mismo.

El Sr. Vinegra, dice que aunque individuo de la Comisión de Hacienda en el bienio anterior, desconocía la referida liquidación de 27 de Junio.

El Sr. Alonso, contestando al señor Cabeza dice que apela al Presidente de la Comisión de Policía rural, á la cual pertenece, para que diga á cuántas reuniones ha faltado, aunque tiene que hacer constar que desconoce algunos asuntos como el referente á la plantación de árboles.

El señor presidente, me extraña lo manifestado por el Sr. Alonso, puez se ha acordado por la Corporación la plantación de árboles á que alude.

El Sr. Alonso, eso si lo conozco; pero lo que ignoro son los sitios en que se han plantado.

E señor presidente, cree discutido suficientemente el asunto y pregunta si se aprueba el voto particular.

Los señores Guzmán y Alonso piden votación nominal y verificada esta, da el resultado siguiente:

Votan en contra los señores Miguel, Ortega, Sanz, Vinegra, Durán, Gaite, Romero, Quirce, Cabeza, Brejel, Revilla y Sr. Presidente.

En pro los señores Guzmán y Alonso.

En vista del resultado de la votación es desechado el voto particular.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión y el Sr. Alonso pide de nuevo votación nominal.

Votan porque se apruebe los mismo señores que votaron en contra del voto particular, á excepción del Sr. Revilla que une su voto á los de los Sres. Guzmán y Alonso, que emiten su voto en contra de la aprobación del dictamen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra, el señor presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa que se instruyó en el Juzgado de Astudillo, por robo de metálico, contra Julia de la Fuente Rodríguez y María Rodríguez Martín y que hoy se sigue solamente contra la primera por haber fallecido la María.

Constituían el tribunal de derecho el presidente Sr. Argüelles, los magistrados señores Gil y Suarez y el del Jurado D. Miguel Salazar Bustos, D. Juan Rodríguez González, D. Mariano Paisan Tapia, D. Francisco Anaya Orejón, D. Francisco Rodríguez Arroyo, D. Manuel Pérez Prieto, D. Hilario Sobrino Quintero, D. Alejo Ruíz Egido, D. Eduardo Asenjo Domingo, D. Santiago Ruíz de Val, D Nicanor Vega García, D. Braulio Santiago García, D. Ricardo Romero Gutiérrez y D. Galo Reol Fernández, ocupando la tribuna de la acusación el fiscal Sr. Revesado y la de la defensa el Licenciado D. Matías Peñalba, representando á la procesada el Procurador Sr. Gómez Casado.

Una vez abierta la sesión el secretario señor Llanos dió cuenta del hecho, mediante la lectura de las siguientes

Conclusiones

El día 6 de Mayo último la joven mayor de catorce años, Julia de la Fuente Rodríguez penetró en el domicilio de Bonifacio Maté, en Torquemada, aprovechando su ausencia y violentando la cerradura de un baul se apoderó con ánimo de lucro de 70 pesetas en plata que entregó á su madre María Rodríguez Martín (hoy difunta) que conociendo su ilegitima, procedencia se aprovechó de ella empleando parte en ropas y ocultando lo demás.

Estos hechos constituyen un delito de robo en casa habitada sin armas y cantidad inferior á 500 pesetas.

Es autora de este delito la procesada Julia de la Fuente Rodríguez y encubridora María Rodríguez Martín (q. e p. d.)

Es de apreciar respecto de Julia de la Fuente la circunstancia atenuante privilegiada de ser menor de 15 años y haber obrado con discernimiento.

De la defensa

El día 6 de Mayo último la niña Julia de la Fuente Rodríguez, fué con objeto de comprar unos huevos, al domicilio de Bonifacio Maté Rodríguez, vecino de Torquemada, y no encontrando gente en el portal, entró en las habitaciones interiores, que halló también solitarias, y abriendo un baul, cuya cerradura cedió á poca fuerza que hizo, se apoderó de 35 pesetas en monedas de á cinco, dinero que, de vuelta en su casa, guardó, sin hablar á nadie de lo sucedido Durante los días siguientes á este suceso, hizó Julia cambios de plata en calderilla y varias compras en tiendas distintas, yendo siempre sola en tales ocasiones. Unicamente á la compra de unas botas, última de las que hizo, fué acompañada de su madre María Rodríguez Martín, á quien dijo que las siete pesetas, con que habían de pagar el calzado, eran ahorros que ella había hecho, sisando de vez en cuando algunos céntimos.

El hecho de la sustracción, constituiría, de haber sido ejecutado por persona á quien se pudiese atribuir responsabilidad criminal, el delito marcado por el señor fiscal en su conclusión correlativa.

Es autora de la referida sustración Julia de la Fuente, sin que haya encubrimiento alguno por parte de su madre María Rodríguez.

Es de apreciar en favor de Julia, como menor de 15 años, la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento.

A continuación fué interrogada la procesada Julia, declararon previo juramento el testigo propuesto por el señor fiscal Bonifacio Maté Rodríguez, renunciando á los demás propuestos, y los traídos por la defensa Máximo Balbas, Miguel Mariano Balbás Martín y Felipe Lores Burón.

En este estado el señor fiscal retiró la acusación de la procesada Julia de la Fuente, y hecha la pregunta de rúbrica por el señor presidente, no se presentó nadie á sostenerla, en vista de lo cual la sala dictó auto de sobreseimiento libre, con declaración de las costas de oficio.

NOTICIAS

Varios días al año, entre ellos el de la festividad de San José, presenta nuestro querido amigo D. Dámaso Aguado, dueño del acreditado establecimiento el «Siglo XX,» una exposición de los diversos artículos que trabaja, y en la noche de ayer pudimos admirar las muchas novedades que tiene en su comercio, llamando la atención el gusto con que aparecían combinados los géneros de fantasía.

Una vez más nos ha demostrado el señor Aguado que en su comercio se halla á la venta lo más nuevo en la clase de artículos á que se dedica, lo cual es una ventaja para las personas de gusto, que no tienen necesidad de recurrir á otras capitales, pues en el «Siglo XX» se encuentra de todo.

Minas

Por Dª Julia Rueda y Revenga, vecina de Bilbao, se ha presentado en este gobierno de provincia, una solicitud de registro de 12 pertenencias para la mina de cobre nominada *Luisito*, sita en término de Ventanilla, y otra de igual número de pertenencias, para la mina, también de cobre, titulada *Julita*, sita en igual término.

Por D. Ramón de Cos Pérez, vecino de Porquera, se ha presentado también otra para 12

M.C.D.2022

pertenencias de la mina de hulla, nominada *Filomena*, sita en término de Porquera.

También por D. Jorge de Satrústegui y Barne, se ha presentado otra para 316 pertenencias de la mina de hul a *Isabel*, sita en término de Villanueva de la Peña.

Y por último, por D. Rafael Martínez Sansano, vecino de Santander, se ha presentado otra para 100 pertenencias de la mina de cobre y otros, nominada *Admirada*, sita en término de La Lastra.

Terminada la feria celebrada en Frómista los días 15 al 17 del actual, han salido para sus respectivos puestos, las fuerzas de la guardia civil reconcentradas con motivo de aquella en dicha villa.

Ha sido trasladado á Segovia, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Genaro Calvo, que prestaba sus servicios en esta provincia.

Ha sido detenida en Valladol.d la joven Filomena Pérez, reclamada por el señor Gobernador civil de Palencia.

Nos ha sido entregado para que lo hagamos al interesado, un talón del ferrocarril de gran velocidad *al portador*.

Quién le haya perdido puede pasar por nuestra redacción.

Carta en lista

Hoy se ha puesto la dirigida á D.ª Ursula Julian, calle Mayor Antigua, número 8, Palencia.

Por los porteros del Excmo. Ayuntamiento se desea conocer el domicilio de D.ª Maura Martínez Herrero, viuda del segundo teniente D. Ricardo Martínez, para enterarla de un asunto que la interesa.

Ayer estuvieron reunidos los señores que componen el Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica Palentina.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar á nuestro paisano y amigo el diputado á Cortes D. Lorenzo García Bravo

---

Anoche salió para la Corte nuestro particular amigo, el catedrático del Instituto don Eduardo Raboso.

El nuevo gabinete

Anoche recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, en el que nos participaba haber jurado á las seis el nuevo Gabinete, constituido en la siguiente forma:

Presidencia, S gasta.
Estado, Almodovar.
Gracia y Justicia, Montilla.
Guerra, Weyler.
Marina, Veragua.
Hacienda, Rodrigáñez.
Gobernación, Moret.
Instrucción pública, Romanones.
Obras públicas, Canalejas,

En el Ayuntamiento de Paredes de Nava, tendrá lugar á las once de la mañana del dia 31 del actual la subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas, pertenecientes al establecimiento del Pósito.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia para el día 7 del próximo Abril á las doce, concurso para la adquisición de cebada de primera clase cribada, paja corta de trigo para pienso y leña.

En la vacante producida por el ascenso de nuestro particular amigo D. Antonio Casas, ha sido trasladado al juzgado de instrucción de esta capital D Avelino Alvarez Celleruelo y Pérez, actual juez de Baeza.

En la prevención gubernativa, se halla á disposición de quien acredite ser su dueño un llavín, encontrado en la vía pública.

La guardia civil de Herrera de Río Pisuerga, ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal á Mariano Pereda Sánchez, autor del disparo de arma de fuego á su convecino Candido de la Parte, hallándose este en la cocina de su casa, sin que por fortuna, lograra hacer blanco, ocupándosele al ser detenido el revólver con que efectuó el disparo.

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos, para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que consideren convenientes, los Ayuntamientos de Bustillo del Páramo y Villameriana.

Por el servicio agronómico, se publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, el estado del precio medio que han tenido en la provincia, los artículos de consumos durante el finado mes de Febrero

---

En las inmediaciones de la villa de Saldaña, ha sido encontrado el cadaver del vecino de dicha villa, Francisco Prado Labrador, de 43 años de edad, viudo y de oficio confitero, cuya muerte fué ocasionada por un derrame de sangre, según manifestación del médico forense.

El juzgado de instrucción constituido en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al depósito del Cementerio, para su auptosia.

Al apearse anteayer en la estación de Venta de Baños, del tren número 22, procedente de Santander, el viajero Miguel Moreno Roig, que se dirigía á Madrid y montar de nuevo en el carruaje, observó que le había sido robada la capa, poniendo el hecho en conocimiento de la guardia civil y agentes de vigilancia, los que lograron averiguar por otros viajeros, que la capa había sido retirada por uno de los empleados de la estación.

Con este dato principiaron á hacer averiguaciones y el agente de vigilancia Wenceslao Pérez Merino, sorprendió á la mujer del vigilante de la estadística Antonio Solera Ayala, con la capa robada, cuando ésta se dirigía á su domicilio, deteniéndola en el acto, así como al referido Antonio, que fué puesto á disposición del señor juez municipal de Baños.

Con motivo de celebrar ayer sus días el director de la banda de música municipal señor Carreras, anteanoche fué obsequiado con una serenata por la banda que dirige, cuyos individuos le hicieron ayer entrega de una bonita batuta, como recuerdo de sus días.

Ayer celebraron su fiesta en honor de su glorioso patriarca San José, en el espacioso templo de San Francisco, el círculo de Obreros de la Propaganda Católica.

Tanto en la función de la mañana como en la de la tarde, las naves del templo se vieron llenas, no solo de individuos pertenecientes al referido círculo, sinó por sus socios protectores.

El Iltmo. señor Obispo, que asistió á la función de la tarde, dió la bendición á todos los congregados.

Anoche sobre las siete, en la calle Mayor principal, frente á la Nueva, el joven Francisco Españadero Carrera, sin causa que lo justifique, agredió con arma blanca á Cristóbal Asín Cianca, produciendole una herida en la ingle que por fortuna resultó leve, según reconocimiento facultativo.

Detenido el agresor por agentes del cuerpo de vigilancia, ha ingresado en la cárcel á disposición del señor Juez municipal que instruye el oportuno sumario.

El herido pasó á su domicilio.

El Ayuntamiento de Bahillo, anuncia para el día 27 del próximo Abril, la subasba para la enagenación del edificio que ocupa en la actualidad la escuela pública de niños, por la cantidad de 250 pesetas, no pudiendo el que resulte comprador entrar en posesión del edificio, hasta tanto que se halle del todo terminado, el que se está construyendo de nueva planta para igual objeto.

Madre desnaturalizada

Este es el título que encaja admirablemente, en el hecho de que vamos á ocuparnos por tratarse nada menos que de un infanticidio, llevado á cabo con todas las circunstancias agravantes, he aquí los hechos:

Manuela Prieto, viuda, de 37 años de edad, y con tres hijos de 2, 3 y 5 años, de oficio tendera y vecina de Guardo, dió á luz un niño sobre las cuatro de la madrugada del día 15 del actual, de cuyo alumbramiento tuvo noticia el juzgado por confidencia reservada, así como del crimen que se intentaba realizar.

En vista de la denuncia, el señor Juez municipal de Guardo ordenó se practicara un reconocimiento en el domicilio de la Manuela, dando por resultado el hallazgo de una criatura muerta, metida en un cajón de los que se destinan al trasporte de conservas alimenticias y envuelta en un delantal negro, cuya caja se hallaba enterrada en la despensa de la planta baja de aquella casa, cubierta con tierra y piedras.

Verificada la extracción se dispuso la traslación al depósito donde los médicos verificaron la autopsia de la infeliz víctima, declarando que se trataba en efecto, de un infanticidio porque el niño respiró y tuvo vida hasta el momento en que fué encerrado en la caja.

La desnaturalizada madre, autora del hecho, convicta y confesa de su delito, fué puesta por la guardia civil á disposición del señor Juez municipal, que principió á instruirse el oportuno sumario

---

Por disposición del señor presidente de esta Audiencia, se hace saber á los señores jurados que han comparecido á formar tribunal en los días 12, 13 y 14 del actual, pertenecientes al partido judicial de la capital, que pueden presentarse ante la secretaría de la misma, por sí ó persona autorizada en forma, á cobrar las dietas que les corresponden.

En la secretaría de la Universidad Literaria de Valladolid se han recibido los siguientes títulos:

Licenciados en Derecho.—D. Constantino Brasa Sánchez, D Rodrigo Mendez Pombo, don José González Jelo y D. Mariano Jimeno Bayón.

Licenciado en Medicina.—D. Victoriano Juaristi Sagorrazu.

Practicantes.—D. Sergio Alvarez Abad, don León Gómez Olivares, D. Salvador Peral García y D. Angel Lagar Lorenzo.

Maestro.—D. Juan Rodríguez.

Maestras.—D.ª Severiana Saez y doña Germana Berrojo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Mariano Ocasaz Rios, soltero, de 26 años, Hospital.

Nacimiento.—Josefa Velez García, hija de Julian y Tiburcia, Mayor pral, 222.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20 —Poca concurrencia ha habido en este mercado, en el que al detall se han cotizado el trigo, cebada y muelas, á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Cebada, de 23'50 á 24 reales fanega.

Muelas duras para sembrar de 33 á 34 reales fanega.

—

Villada, 19.—En tres mil se calculan las fanegas de trigo compradas hoy.

La entrada al detall fueron 700 fanegas.

Precios: trigo de 43 á 43'25 reales fanega de 92 libras; centeno á 30; cebada á 25; lentejas á 40.

Los precios sostenidos, con tendencia al alza.

—

Valladolid, 19.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 24 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 reales la fanega.

En el Canal no hubo entradas.

—

Rioseco, 19 —En este mercado han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 44 reales las 94 libras, en almacén, á 45'50, sobre vagón pagan á 43'75.

Tendencia animada.

—

Medina, 19.—A causa de la festividad de hoy la concurrencia fué escasa.

El trigo se cotiza á 45 y 45'25 reales fanega.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, vario.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Benito abad.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Almaraz, canónigo.

En la Soledad termina el novenario: á las ocho hay Comunión general, á las diez y media Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Mediavilla y estará Su Divina Majestad expuesto hasta las cinco de la tarde. A la hora de costumbre se celebrará el último ejercicio en el que predicará el Sr. Magistral.

En las Piadosas hay Misa solemne á las diez, sermón que predicara un P. Dominico y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

Las Religiosas Bernardas celebran la función de su glorioso padre San Benito con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Sr. D. Marcelo León, estando S. D. M. expuesto hasta después de la Misa.

En San Pablo hay Via Crucis después del Rosario.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los republicanos

MADRID 20 (10'15)

El Directorio de Unión Republicana ha publicado una circular encareciendo la disciplina de partido y aceptando las organizaciones existentes que se pongan en comunicación con el Directorio, reconociendo su autoridad y se hallen dispuestas á obedecer las resoluciones que se adopten.

—

LOTERÍA

MADRID 20 (14'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
694	140.000
16597	60.000
3250	30.000

Con 3000 pesetas

12277	28355	1444	24856
16271	9843	15495	16439
11296	23665	16984	2478
24620	8418	1953	4979
26656	25720	13895	12897
24902			

—

Posesión y conferencia

MADRID 20 (14 15)

Se han posesionado todos los ministros de sus respectivos departamentos, habiendo además celebrado una extensa conferencia los señores Sagasta y Canalejas.

La insurrección china

Aumenta considerablemente, habiendo los rebeldes conseguido derrotar á las tropas imperiales y apoderarse de muchas ciudades.

Los generales del Imperio piden al gobierno que con urgencia les sean enviados refuerzos, temerosos de una nueva derrota.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

LA IMPERIAL
Ultramarinos finos
de
TEOFILO LLERA
Cestilla, núm. 13

Salmón legítimo á 8 y 12 reales bote de medio kilo.
Langosta á 9 reales, langostinos á 9 reales.
Calamares á 4, 6 y 7 reales lata.
Barriles de ostras á 90 céntimos uno.
Mero, angulas, thon mariné; desde 4 á 7 reales bote
Hay toda clase de conservas de pescados á precios económicos.
Bacalao Escocia legítimo.
Regalos en todos los géneros
Cestilla, núm. 13
La Imperial

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª		8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'87	9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heróico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Traspaso

Se hace de la confiteria de D. Mariano Gonzalez en Villada, con gran tienda, estantería y mostrador.

La casa situada en la calle de Villalón hoy de D. Carlos Casado del Alisal, tiene dos pisos y puede servir para fonda ó comercio.

Venta

de viñas y tierras en el campo de esta Ciudad; del precio y condiciones imformará, viuda de Eugenio Dominguez, Pastores 48.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea críar en su casa.

Dirigirse á Epifanía Perela, calle Mayor Antigua, núm. 156, en esta capital. 2

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable** en **todas las casas** y á los **ebanistas**. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 63.—Barcelona.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; *media caja,* 4 *pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.*

Garbanzos para sembrar

De Salamanca cosecha 1901

Venta ultramarinos de Evaristo Gómez, Mayor principal, 256.

M.C.D.2022